



Abre Morena mañana conversatorios sobre integración de la Corte

Confirma asistencia de Diego Valadés y Jaime Cárdenas, entre otros

ENRIQUE MÉNDEZ

Morena tendrá mañana el primero de los conversatorios que organizó para discutir el mecanismo de integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), e invitó a constitucionalistas como el ex procurador y ministro Diego Valadés, pero también a ex funcionarios del gobierno federal y de administraciones estatales surgidas del partido guinda.

En la lista difundida se encuentra Amador Rodríguez Lozano, quien militó en el PRI y como secretario de Gobierno de Baja California impulsó la ampliación de mandato de Jaime Bonilla, de dos a cinco años, la cual fue revocada precisamente por la Corte en mayo de 2020, al considerar que se trató de "un fraude a la Constitución".

También participará el ex consejero electoral y ex diputado federal del PT Jaime Cárdenas Gracia, quien en 2002 indagó la transferencia de 500 millones de

pesos a la campaña presidencial del PRI, caso conocido como *Pemexgate*, y en el actual sexenio fue titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep); asimismo, Andrés García Repper, representante de Morena en el Instituto Electoral de Tamaulipas en la contienda para gobernador de junio del año pasado.

Morena confirmó ayer que también participará Rafael Estrada Michel, director de Instituto de la Judicatura Federal.

El primer conversatorio será moderado por Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, y la sesión, que empezará a las 11 horas, será transmitida también por las redes de San Lázaro y el Canal del Congreso, para lograr la mayor difusión del ejercicio.

Morena confirmó que la discusión versará sobre el concepto Soberanía popular, fortalecimiento de la democracia directa y vinculativa ciudadana para revisar y modificar del régimen de designaciones de carga en la Suprema Corte.

El ejercicio concluirá en junio y la intención de la bancada guinda es entregar las conclusiones en una sesión a la que invitó a los ministros de la Corte el 20 de ese mes.